

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Aumento-la-pobreza-y-el-desempleo-en-Mexico-con-62-de-empleos-informales>

Modificar la ley laboral no reducirá en automático la  
informalidad

# Aumentó la pobreza y el desempleo en México con 62% de empleos informales

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : mardi 2 octobre 2012

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

La pobreza y el desempleo se han incrementado en México en años recientes, mientras los salarios, medidos a través de su poder de compra, se mantienen estancados, sostuvo el Banco Mundial (BM). Una de las causas de esta combinación radica en que dos terceras partes de la fuerza de trabajo del país se emplean en el sector informal, apuntó el organismo. Modificar la legislación laboral o fiscal no es una medida que, en automático, contribuya a reducir el universo de personas que trabajan fuera de los canales formales del mercado laboral, estableció, al referirse al caso mexicano.

« El debate en México sobre la formalización de las personas en el mercado de trabajo necesita darse en un marco amplio », dice un reporte publicado este lunes por el Banco Mundial, que analiza el sector informal y la legislación laboral en México.

« Contar con al menos un miembro del hogar que trabaje en el sector formal, permite a las familias mexicanas tener acceso a una fuente regular de ingreso, cobertura de salud para todos y a algún apoyo de la seguridad social », menciona el documento. « Los hogares cuyos miembros no logran asegurarse un empleo formal están más expuestos a caer en pobreza, sobre todo por el riesgo de incurrir en gastos relacionados con enfermedades », añadió.

El estudio del Banco Mundial considera que a pesar de que el PIB por habitante en México es de 14 mil dólares anuales, medido en paridad de poder de compra para hacerlo comparable internacionalmente, « el empleo informal en el país representa de 52 a 62 por ciento del empleo total ».

La tasa de empleo informal es considerada « alta », dado el grado de desarrollo del país, además de que no ha mostrado señales de disminución en las dos décadas precedentes, abundó el informe.

Varios estudios, menciona, argumentan que la restrictiva legislación laboral es un factor que explica el tamaño del sector informal en México. La débil aplicación de la ley laboral es otro factor detrás de la informalidad en el país, así como los prolongados juicios laborales.

El Banco Mundial considera que debe ser « más amplio » el debate sobre las razones detrás del hecho de que dos de cada tres mexicanos en edad laboral se encuentren en el sector informal. Sostiene que por sí misma la reforma de la legislación laboral o fiscal no ofrece respuestas a la pregunta sobre las causas de esa creciente informalidad en el mercado de trabajo.

« En años recientes, la pobreza y el desempleo se han incrementado en México, mientras los salarios reales (descontado el desgaste por inflación) se mantienen estancados », definió el organismo en su Informe sobre el desarrollo mundial 2013 ; empleo. Otras medidas de bienestar, como el acceso a educación, salud y seguridad social han mejorado, a partir de programas de asistencia como Oportunidades o el Seguro Popular.

Las tendencias demográficas muestran que persisten altas tasas de fertilidad en un segmento amplio de la población, « lo que conduce a una reproducción social de la pobreza y la informalidad », sostuvo el Banco Mundial.

« Si los cambios radicales en las legislaciones laboral y fiscal, así como en la organización de los mecanismos de protección social pueden reducir sustancialmente la informalidad en el mercado de trabajo en México se mantiene como una pregunta abierta », concluyó.

En el estudio, el Banco Mundial refiere que la política laboral « debe evitar el peligro que supone caer en dos tipos

## **Aumentó la pobreza y el desempleo en México con 62% de empleos informales**

---

de pendiente » : en un extremo, intervenciones que distorsionan y restringen la creación de empleo en las ciudades y en las cadenas de valor mundiales, y en el otro, la falta de mecanismos que permitan que se escuche la voz de los trabajadores más vulnerables, sean o no asalariados, y les ofrezcan protección.

« Caer por la primera pendiente reducirá los beneficios que generan, en términos de desarrollo, la aglomeración y la integración mundial ; la segunda lleva consigo una baja calidad de vida y un déficit de cohesión social », sostuvo.

**Roberto González Amador**

[La Jornada](#). México, 2 de octubre de 2012.